

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Julio de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 1 de Abril de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.


LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,
D.C.**

Bogotá, D.C., **13 1 AGO 2020**

REF: 2018-00751-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30am del día cinco (5) del mes de octubre del año 2020.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. - - . **79**
HOY: 01 SET. 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)


LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA

Handwritten signature or scribble.